

Oficinas y Talleres: San Matías, núm. 30.

Martes 12 de Abril de 1921

No se devuelven los originales

Por los artistas granadinos Pensiones municipales

El Ayuntamiento no ha tenido nunca la virtud de ser generoso con aquellos artistas granadinos que, al emprender sus estudios con las más brillantes esperanzas, han reclamado la protección oficial por carecer de medios económicos para desenvolverse con holgura y con decoro.

Todavía estas manifestaciones de la vida espiritual y artística de un pueblo no encuentran ambiente propicio en las esferas oficiales. Cuando no se elude tal proteccionismo, indispensable desde todos los puntos de vista, se regatea en los límites de la mezquindad. Y es evidente que más de un valor positivo se ha malogrado bajo el imperio fatal de las más tristes circunstancias.

Hay gentes, aquí como en todas partes, que no advierten el sentido de los problemas espirituales en la vida cultural de una población. Para esta clase de gentes no existen sino problemas materiales ajustados al mecanismo burocrático y a la dinámica industrialista. Y el mundo moral, que guarda lo más bello y rico de la civilización, se asfixia entre las ambiciones de un progreso exclusivamente materialista y especulativo.

Granada, que tiene un alto prestigio artístico, no sólo necesita procurar conservarlo, sino que debe poner toda su voluntad, todo su esfuerzo en aumentarlo, acrecentando el hermoso patrimonio espiritual que legaron las pasadas generaciones. Y, naturalmente, ello no puede conseguirse más que protegiendo con toda eficacia aquellas manifestaciones artísticas que representan un valor estimable y real.

La cantidad destinada por nuestras Corporaciones para pensionar a los artistas granadinos, ha sido, por lo general, demasiado insignificante. Con una pensión de mil pesetas como término medio, no es fácil que un artista pueda estudiar y desenvolverse en Madrid. Aparte de que no siempre se ha premiado a los mejores, sino a los más influyentes. De todos modos, con esta clase de pensiones un muchacho necesitado de la protección oficial no sale de la pobreza ni se libra de las inquietudes de su precaria situación.

En Cervantes

«La red», drama de «Parmeno»

El ilustre escritor López Pinillo, se ha decidido a producir el drama trágico que tanto gustaba a nuestros abuelos, a nuestros padres y quizá a nosotros mismos, pero cuando éramos pequeños.

Como ahora hemos variado, «ya está maduro», y no estamos para emociones fuertes, a más de que no existe gran espacio libre, diremos solamente que López Pinillo se dedica pronto a esta obra—estrés—de la atención del espectador; que desarrolla la fortísima trama de «La red» de modo muy acertado y que la obra está bien ideada, pero que a nosotros no nos convence.

En la interpretación de «La red», distinguíronse mucho Enrique Borrás, la señorita Muñoz, Ruiz Zúñiga y el «jefe» don Germán, Alberto Roma, Lusa y Gausel.

Los demás actores completaron el acertado conjunto.

N. DE LA FUENTE

Lo que dice Bugallal

POR TELÉFONO

Madrid 11
El ministro de la Gobernación ha manifestado que se han equivocado cuantos confiaban en que el período de paz social sería duradero.

Los cuatro atentados que se han registrado el sábado en Barcelona, nos han producido una impresión dolorosísima.

Respecto a la detención de un individuo sospechoso en Bayona, no

Este año—nos complacemos en registrar esta nota favorable.—El Ayuntamiento ha sido un poco más generoso, aumentando la consignación destinada a pensiones para artistas. No se ha llegado al ideal del municipio, pero el hecho es muy loable porque significa que en la Casa municipal se presta más cariñoso acogimiento a estas demandas. Y bueno será que ello señale una orientación progresiva.

Queda ahora por dilucidar un punto importante: el empleo que se dará a esas pensiones para que el esfuerzo municipal ofrezca el mejor resultado posible. Como no se trata de proteger caprichosamente a este o aquel paniguado, sino de facilitar el estudio de muchachos que empiezan y han revelado positivas aptitudes, la designación de pensionados necesita desposeerse de todo influjo que no dimanase de los propios merecimientos del favorecido.

Por otra parte, la pensión debe cesar cuando el artista ya está formado y en condiciones de desenvolverse con su propio esfuerzo, pues esa ayuda la necesitan otros que empiezan. Y además, el acierto no estará en distribuir la modesta cantidad consignada en los presupuestos municipales entre cuatro o cinco artistas, con lo cual la protección resulta mezquina e ilusoria. En cambio, cinco mil pesetas distribuidas entre dos pensionados, constituyen para éstos algo más eficaz y más decoroso.

En ello debe pensar el Ayuntamiento al aplicar esa partida, teniendo presente la alta finalidad que se persigue. No es cosa de que un pensionado granadino se caracterice por lo precario de la protección que le ofrecen los organismos oficiales de nuestra ciudad. Porque otras ciudades de españolas,—por no hablar de las aostumbres que en esto rigen fuera de España,—envían a sus pensionados en condiciones mucho más favorables.

Hay que fomentar las bellas artes granadinas; hay que ayudar a los artistas granadinos, velando por el decoro, por el prestigio y por la cultura de nuestra ciudad, una de muchos hombres eminentes.

Sociedad Editorial de España

OFICINAS: COLEGIATA 7
Casa del «HERALDO»

Los funcionarios públicos

Con motivo de tratar si se acepta o no el auxilio que el Estado está dispuesto a prestar a las Cooperativas de funcionarios, ayer se reunió en un buen número de estos en su domicilio social.

La discusión de este importantísimo extremo fue objeto de largo y animado debate, ya que de una manera tan radical ha de variar la vida de la Cooperativa de funcionarios. Hicieron uso de la palabra, entre otros, los señores Manzano, Tameyo, Figueras, Cerezo, Linares y Martín del Val, y hecho el resumen por el presidente señor López Mateu, se procedió a la votación, acordándose, por una gran mayoría de votos, se acepte el auxilio del Estado, para lo cual se hará un llamamiento a los funcionarios del Estado, civiles y militares de la provincia, municipio, ferrocarriles, etc., a fin de hacer la gran Cooperativa que servirá además como reguladora en los prestos de muchos artículos en beneficio del público.

Que estos deseos se vean pronto traducidos en realidad.

Las subsistencias

Relaciones juradas
Los productores y poseedores de especies alimenticias, en cumplimiento con lo dispuesto en la Instrucción tercera publicada por la Junta provincial de Subsistencias con fecha 25 de Febrero de 1920, deberán presentar en este Ayuntamiento (Nogolado de subsistencias) antes del día último de cada mes, relación triplificada de sus existencias, con expresión de altas y bajas, incurriendo en caso de incumplimiento en las sanciones que determinan las disposiciones vigentes.

Se presentará en el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento don Francisco Gómez Fernández para notificarle asunto que le interesa.

«El Chichito» detenido

Recordarán nuestros lectores la fuga de un joven elegantemente vestido, que titulándose director de un semanario local, había conseguido rápidamente, conquistar algunas amistades, y la confianza de algunos espíritus superficiales y roboradamente escéuticos.

Por la prensa de Madrid supimos que Eduardo Rubio (a) Chichito había engañado al consejo del hotel Roma de la Corte, dejándole como garantía del estafado una maleta que al ser abierta por el juzgado se la encontró llena de piedras.

El Chichito después de este hecho tuvo el optimismo de presentarse un día en Granada, desapareciendo rápidamente sin duda al sabor que la autoridad le reclamaba.

Ahora, según nuestros informes ha sido detenido en Melilla, teniendo que ser conducido a esta capital para responder de unas estafas denunciadas ante el juzgado y parece ser que otro juzgado de Barcelona, también lo reclama por análogo delito.

Nuestros lamentos los desvíos del Chichito que parece van a conducirle nuevamente al presidio, sumiendo en el encierro a una existencia joven y activa, tan mal encauzada en parte, por las que han dado pábulo a sus fantasías y sueños de grandeza.

Toros en Madrid

POR TELÉFONO

Madrid 11
Los toros de Aleas resultaron medianos.

Vázquez estuvo bien en el primero y mal en el segundo; Camar, regular en uno y valiente en otro; Nacional, bien. Recibió un palotazo en la frente.

Lotería

POR TELÉFONO

Madrid 11
En el sorteo verificado hoy en la corte han obtenido premio los números siguientes:

7.410, premiado con 120.000 pesetas, vendido en Olot, Valencia y Murcia.

14.641, con 70.000, en Barcelona, Madrid y Mieres.

7.129, con 35.000, en Santander, Matos y Nerva.

También han sido premiados con pesetas 2.500:

24.868, en Briviesca, Madrid y Zaragoza.

16.828, en Valencia y Sevilla.

12.131, en Carmona y Madrid.

18.676, en Pamplona, Barcelona y Córdoba.

27.423, en Santander.

22.277, en Barcelona, Madrid y Reus.

18.828, en Barcelona y Bilbao.

26.164, en San Sebastián.

6.191, en Zamora, Santander y Málaga.

21.599, en Tarifa.

Anunciándose en EL DEFENSOR DE GRANADA puede usted acrecentar sus ventas.

Notas políticas

FOR TELÉFONO

Madrid 11
El jefe del Gobierno puso a la firma del Rey un decreto nombrando al señor Marín Lázaro subsecretario de Gracia y Justicia.

—En Palacio presentó sus credenciales el nuevo ministro de China con el ceremonial acostumbrado. Asistieron el marqués de Lema y el alto personal palatino.

GUIARRA

Guitarra del alma mía, no llores más tus pesares, porque mi pobre alegría se perdió en Andalucía el amor de unos cantares.

No llores, no, que tu pena también entonces vibraba en una noche serena, y una mujer granada con su voz me enamoraba.

Y otra noche tu lamento, de entre la sombra callada se llevó mi pensamiento pábulo del sutil viento tras del alma de mi amada...

Fué en un carmen granadino, al borde de una ribera, en donde nace un camino. Nació allí mi triste sino en aras de una quimera.

Guitarra del alma mía, no llores más tus pesares, porque mi pobre alegría se perdió en Andalucía al amor de unos cantares.

S. RODRÍGUEZ RAMOS

CRÓNICA

LA NAVAJA

En uno de los teatros de nuestra vecina Francia, se ha representado una opereta, cuyo título no es preciso citar, y entre los diferentes personajes que la interpretaban, se destacaba una manola, que orgullosa, escondía en el alto de su media, una navaja.

Un escritor también francés, describiendo costumbres españolas, pone de relieve el uso de esta arma, y debido a estas impresiones vaciadas por aquellos que desconocen y sobre todo que no les interesa la buena o mala reputación de una nación de que no son hijos, consiguen seguramente hacer creer las equivocadas informaciones aumentadas y corregidas por los creyentes de la fantasía del escritor.

Al recordar brevemente esta crítica extranjera, lo hago con el solo fin de desvirtuar estas apreciaciones, y también para que todos los españoles comprendan el perjuicio moral que se hace a la hidalguía de nuestra noble y culta nación.

El uso de la navaja, no está precisamente en la mujer, ni en el hombre culto, ni en la clase de artesanos que por la índole de sus oficios son personas inteligentes. Está en aquellos de anémico cerebro y perversos instintos, en el ignorante; en una palabra, está en aquellos que desgraciadamente han carecido de los desinteresados consejos paternales y de la provechosa enseñanza del maestro.

Si en el siglo XX, siglo del progreso, de las ciencias y de las artes, siglo de la democracia y de la cultura, se cometen crímenes inexplicables, y muchas veces por motivos baladíes y repugnantes, es por consecuencia siempre de la carencia de instrucción y moral, y como los desdichados autores son precisamente los que dan lugar para que satíricamente se ocupen de los españoles, es el por qué al recordar la crítica extranjera, anteriormente citada, pretenda influir en el ánimo de todos, y cada uno en su ambiente y con patriotismo, prediquen la verdad de la moral, evitando indirectamente daños que su causa principal es la falta de instrucción.

Obligüemos al hombre y a la mujer asistan a la escuela, obligüemos también a aprender moral, inculquémosles la idea del trabajo, haciéndoles comprender que la fábrica, el taller o el escritorio son templos de enseñanza, que evitan horas de ocio y quitan horas de permanencia en tabernas u otros sitios, donde la característica es el desorden y la ruina material, causas casi siempre, para hacer uso de la repugnante navaja.

Los españoles son caballerosos, y los que no lo son, es sin duda alguna por falta de dirección, por negligencia de los encargados de velar por el beneficio del bien.

La asistencia a las escuelas debe ser rigurosa, castigando a los que desobedezcan estas obligaciones de todo el buen ciudadano español, y en analogía a las penalidades en que incurra el desertor del ejército, los desertores de la instrucción sufrirán también el castigo que merece todo aquel que su vida la consagra al vicio y a la indisciplina social.

José POWER

Granada, Abril 1921.

Muerto don emperatriz

FOR TELÉFONO

Madrid 11

En el ministerio de Estado se han recibido noticias de haber fallecido la ex emperatriz de Alemania en la residencia que ocupaba en un pueblo holandés.

PERIODISTA

Se encuentra en Granada, el Inspector de Prensa Gráfica en Andalucía, don Salvador Becerra y Sánchez. Sea bienvenido.

Informes de La Cierva

FOR TELÉFONO

Madrid 11

El ministro de Fomento ha recibido reclamaciones sobre incidencias relacionadas con la Real orden referente al trigo y las harinas.

Ha dictado el señor La Cierva una Real orden sobre la exportación de papel.

También ha dictado una disposición para que el sobrante de azúcar se exporte a nuestras posesiones de África.

Ayer se ulimó con el Consejo de las Compañías de ferrocarriles la Real orden concediendo a los ferroviarios que las gratificaciones que perciben sean acumuladas a los sueldos.

El señor La Cierva desea terminar dentro de la actual semana el problema de los transportes.

En cuarta plana

La importante sesión del Colegio Médico celebrada en la Facultad de Medicina.

Escos de sociedad

De Madrid regresó el alcalde don Germán García Gil de Gbaja.

—Ha regresado de Cádiz y Cartagena el activo poderoso de la casa Salat don Luis Anguét.

—También ha regresado de París en compañía de su esposa doña Matilde Salvador y de madamoiselle Andrea el acreditado industrial de esta plaza don José García Domínguez.

—Después de dejar mejorada a una hermana que tenía enferma, regresaron de Aldeiras, los distinguidos jóvenes don Fernando y don Juan Gallardo González.

LUMBRERAS

Nuevo semanario

En breve aparecerá un nuevo semanario titulado Acción Obrera, órgano del Ramo de la Madera, con domicilio en la Casa del Pueblo.

La colonia portuguesa

FOR TELÉFONO

Madrid 11

La colonia portuguesa celebró en la iglesia de las Calatravas solemnes funerales por el soldado desconocido portugués.

Presidieron los embajadores de Inglaterra y Bélgica, el agregado militar de Francia y el encargado de Negocios de Portugal.

Representaba al ex rey Manuel, el conde de Paraty.

Asistieron muchas damas.

Suscribase a

EL DEFENSOR DE GRANADA

2 pesetas al mes

Relíquese y envíese a esta Administración el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.

que vive

núm. piso se suscribe a

EL DEFENSOR DE GRANADA

(FIRMA)

Granada de 1921

Revelaciones sensacionales

Mateu habla de los padres de Casanella

Día de fiesta en la cárcel.—Mateu toma café en honor de San Dimas.—Cómo fué detenido. Un incidente curioso.—La familia Casanella y el patrono anarquizante.

Revelo el menor peligro a la entrada; pero al cruzar un pasillo estrecho, con poca luz, sentí unos golpes en la cabeza, desorientado con furia que en los momentos de recibirlos me atontaron.

Luego, al volver en mí, he aparecido sentido sobre una silla, y fuertemente maniatado. Me rodeaban muchas caras desconocidas, llenas de alboroto. Después del cruce de palabras entre los policías y yo, algún que otro apóstrofo muto, la llegada de un automóvil, y «como los buenos» a la Dirección General de Seguridad.

En la calle un contingente de curules. El coche partió veloz...

Una pequeña aclaración

Por nuestra cuenta, desolamos: Como el reportero conoce a algunos de los inspectores que han intervenido en el arriesgado servicio de la detención de Pedro Mateu—un hombre de sus arrestos siempre inspira miedo, y más que miedo, sentimiento de muchos mortales, el natural temor de que la mujer, los pobres niños, se vean sin el amparo debido—, nos resistimos a creer, por lo menos, dudamos de ello, que dichos inspectores policíacos, siendo tantos como eran, hubiesen realizado el hecho de que les acusa Pedro Mateu, expresándose con acentos de viva indignación.

Al afecto amistoso, muy humano, nadie puede substrarse en la vida.

Se me crece una «fierra».

Desde el momento en que me detuvo la policía, a la que odio desde hace muchos años—conste que sigue hablando Mateu—, se ha creído la gente que yo era «una fierra». Y ya lo ve usted.

—Pero no dijo usted que si lo detuvieran en la calle, habría una película tras...

—Si no digo, y así será. Agotaría todos los tiros, y al no quedar ninguno de éstos, emplearía, como arma defensiva, la cinta del revolver, tomando por yunque algunas cabezas... Muerto me recogerían, Salidarme, nunca. Vivo, fuera de mi casa, trabajo costoso.

En nuestra casa de la calle de Alcalá, yo no empezaba, a tiros por respeto a la patrona y a sus hijas que, con sus oharías amenas, nos regocijaron la existencia durante unos días.

Vea, pues, la gente cómo no soy ninguna «fierra», y cómo sé respetar a los seres que estimo infelices.

En la Dirección General de Seguridad

Seguíamos oyendo a Pedro Mateu: —Mi llegada a la Dirección General de Seguridad—dijo Mateu—después, naturalmente, la curiosidad de todos. Ni en las Ramblas he visto tanta gente. Políticos, curiosos, periodistas, fotógrafos, ojeros de puertas, vibraciones telefónicas, cuchicheos, interrogatorios detenidos, preguntas sueltas, algún que otro insulto sistemático, satisfacción por doquier. ¿Para qué contarle más de lo allí sucedido? Eso lo sabrá usted mejor que yo.

¡Asesino!

Ahora bien, merezco contentarse, porque ello no deja de tener alguna gracia, a mi—dijo Mateu—me hizo reír lo que pasó en la Dirección general de Seguridad.

—¿Cuente, cuente...!

—Cuando ya habían cumplido conmigo todos esos requisitos policíacos—yo resistí a todas cuantas cosas me han ocurrido—, y encontrándome «sin truco», esposado, ya en disposición de viajar en automóvil camino de aquí (la cárcel), oigo detrás de mí la voz de «¡Asesino!».

Confieso que no me pareció nada bien el colofónico, y de una manera instintiva, hice un pequeño movimiento para conocer al «gusapo» que así al oído me llamaba «¡asesino!».

Y ojalá no sería así aombra al ver que quien había lanzado esa exclamación a un hombre preso y maniatado corría desparpado y demudado el semblante.

—¿Sin duda cree que se lo iba a comer esta «era»?

El hecho que le relato es rigurosamente histórico.

Juzgue ahora el lector lo gracioso del caso que antesyer ofrecimos referir.

No deja de tener también su aspecto de intensidad dramática.

Los padres de Ramón Casanella

Refiere Mateu que alguien le dijo: —Tengo malos antecedentes de los padres de Ramón Casanella!

—También entonces los tendrá usted de los míos—repuso Mateu con

LAS ARTES

MIGUEL HERRERA

Sucesor de Ignacio Merino



Depósito único de Plata Meneses

Ferretería y Herrajes de todas clases

Material eléctrico y Puertas de acero onduladas

MESONES, 47 apdo.

Dr. Rivera

Especialista de Oídos, Nariz, Garganta, Estómago y Bronquios.—RAYOS X.

CONSULTORIO: Cuesta de Gómez, núm. 9. Teléfono, 146.

DESDE LAS DOS HASTA LAS CUATRO.—Economía para chicos y empleados, de 7 a 8 de la tarde. Para casos de urgencia a cualquier hora del día o de la noche.

Curación de la tartaruga y onchocercias del sero mado. Corrección de los defectos en la pronunciación. Procedimientos especialísimos para prevenir y curar la TUBERCULOSIS, el CÁNCER y la SÍFILIS. Restauración de las dislocaciones manuales y de la cara y las orejas, congénitas o adquiridas. Extracción de cuerpos extraños del estómago y de los bronquios y sacralización eléctrica, por las vías naturales—sin operar—de las enfermedades de estos órganos, con aparatos alemanes, últimos modelos. Gabinete que posee la más moderna y completa instalación de nuestra especialidad y en el que sólo se atienden enfermos de la misma, que sufrimos desde hace más de treinta años.

Consultorio Moderno

MEDICO-ESPECIALISTA

Fernando Cabello de Balsera

Del Instituto de Alfonso XIII

Del servicio de Higiene

de Madrid

Dedicado este distinguido profesor

Especialista, durante 18 años de estudio

en Clínicas Españolas y Extranjeras

para la curación de las enfermedades

de las vías respiratorias y de la Piel,

venéreas, sífilis, purgaciones, fujos,

matris. Curación de la Blenorragia

aguda en cuatro días.

Tratamiento de estas enfermedades

por Endosmopía, Galvanocauterización,

Alumotocapla y Dietética.—Curación

de estos padecimientos por muy cróni-

cos que sean.—Curación de la im-

potencia sexual de todas las edades

por tratamientos modernos.—Se apli-

can toda clase de inyecciones y ocu-

larios eléctricos.

Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 8.

Plaza de la Mariana, 3, pral.

Enfermedades de la piel y VENEREAS

Consulta especial por el

Dr. Gonzalo Martín Barral

Del Hospital de San Juan

de Ocas de Madrid

Consultorio de 3 a 5,

excepto los domingos.

Reyes Católicos, 25

Droguería ALHAMBRA

De procedencia directa se acaban

de recibir AGUIA DE VIGY, HOS-

PITAL, CELESTIN, GRAND GHI-

LLE, HAUTERIVE PRES, SAINT

LOUIS número 2.

De venta en la FARMACIA AL-

HAMBRA; y al por mayor y detall

en la DROGUERIA ALHAMBRA.

Teléfono número 60.—Precios espe-

ciales a Farmacias, Droguerías y Ho-

telas.

Banco Peninsular Hipotecario

(SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO)

Casa central: Madrid (Floridablanca, 3. Dirección telegráfica: BANCOLAR)

Capital social ilimitado

Próxima apertura de la Sucursal de Granada

Este Banco se encarga, por cuenta de sus asociados, de toda clase de operaciones de Banca, cobro y descuento de letras comerciales, giros sobre plazas nacionales y extranjeras, cuentas de crédito y créditos confirmados para compras de mercaderías, compra y venta de valores públicos en las Bolsas de España y del Extranjero, cobro y descuento de cupones.

PRESTAMOS CON FACILIDAD DE PAGO Y EN CONDICIONES LIBERALES A COMERCIANTES, INDUSTRIALES, TERRATENIENTES Y SOBRE CUALQUIER GARANTIA

Cuentas corrientes a la vista y a plazo fijo, con intereses variables del 3 al 6 por 100, según condiciones, tanto en pesetas como en monedas extranjeras.

CÉDULAS DE IMPOSICIÓN

(Reembolsables a plazo fijo)

A un año de plazo 6 por 100 de interés

A dos años de plazo 7 " " " "

A tres años de plazo 8 " " " "

(Los intereses son cobrados por trimestres vencidos)

Se necesita nombrar delegados en todos los partidos judiciales de la provincia, con excepción de Granada, Santafé Izquierdo y Motril. Delegados de Santafé, Izquierdo y Motril, señores don Juan Romero Granados, Real, número 20, (Farmacia); don Octavio Díaz de la Guardia y don Luis Díaz de la Guardia, respectivamente.

Para solicitudes y toda clase de informes, dirigirse a nuestro Delegado en Granada, don Primitivo de la Quintana, Gran Capitán, número 16.

Importante

Interesa conocer a todos los Nuevos Precios

de los Almacenes SAN JOSÉ

Reyes Católicos, número 25

Pastillas Purgantes YER

Es el mejor de los purgantes conocidos hasta el día y el único que todos pueden tomar con verdadero gusto. LAS PASTILLAS PURGANTES "YER" son de un sabor delicioso, obran sin violencia, no irritan el intestino y son, a la par, el más seguro e inofensivo de los purgantes. LOS NIÑOS LO VIVEN COMO UNA GOSIOLA.

Caja con dos pastillas, Sólo cuesta 30 cts.

Con las dos pastillas pueden purgarse cuatro niños o dos personas mayores.

En todas las buenas Farmacias y Droguerías

Congreso socialista

FOR TELEGRAMA

Madrid 11

Continúa sus sesiones el Congreso socialista.

Don Fernando de los Ríos hizo el relato de su viaje a Rusia, exponiendo los datos ya conocidos.

Dijo que el poder judicial ha degenerado allí en tirano y arbitrario.

La requisita de alimentos precisa hacerla manu militari, exigiendo a los agricultores por la fuerza lo que se necesita para alimentar a la ciudad.

Añadió que Lenine entiende que el estar en el poder es estar siempre haciendo concesiones.

De la impresión que ha traído de Rusia, deduce don Fernando de los Ríos que se ha formado allí una república teocrática, no democrática.

Después expuso Anguiano sus puntos de vista.

Creo que se trata de una revolución colectivista, donde las personas que ocupan el Poder han tratado de gobernar únicamente para el proletariado internacional.

Justifica la dictadura impuesta en Rusia.

Se promovió amplia discusión sobre las persecuciones de que son víctimas en Rusia los anarquistas y mencheviques.

Luego se discutió el ingreso en la III Internacional, promoviendo una conferencia de incidentes.

Los partidarios del ingreso en la III Internacional atacaron duramente a los enemigos de la misma, diciendo que precisa imponer la dictadura del proletariado.

Crónica obrera

El domingo, a las nueve de la mañana, se celebró en el Salón Regio la Asamblea general extraordinaria del ramo de la madera, conmemorando el aniversario de su organización en medio del mayor entusiasmo y fraternidad.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, leyéndose el acta de la Memoria del Comité sobre los trabajos realizados, aprobándose, como asimismo el balance general de las cuentas del año.

Se acordó editar un semanario, nombrando el Consejo de redacción.

Cuando oradores hicieron uso de la palabra fueron felicitados, distinguiéndose entre otros el inteligente compañero León Esquembre, alma, en unión de sus camaradas de Comité, de la cohesión y fortaleza del Sindicato de la madera, que obtuvo el domingo un éxito con la Asamblea celebrada.

Se convoca al gremio de cocheros para la asamblea extraordinaria que se celebrará hoy 12, a las nueve y media de la noche, en su local social, calle del Aire, núm. 6, para tratar puntos de bastante interés para la misma.—El secretario.

Enrique GALVEZ

Rebeldes indultados

FOR TELEGRAMA

Constantinopla 11

Comunican de Moscu que se ha indultado a los soldados, cosacos y campesinos movilizados y pequeños empleados del ejército de Wrangel, los cuales pueden regresar a Rusia.

Junta de Sanidad

Ayer, a las siete, celebró sesión la Junta de Sanidad provincial de Sevilla.

Presidió el gobernador civil señor Gil Muñoz, y asistieron el sres. don Eduardo Fernández Molina, el presidente de la Diputación don Rafael Hlito, el delegado de Hacienda don Bernabé Muñoz Cobo, el director del Hospital Militar don José María Montolio, los delegados de Medicina don Mariano de Páez y don Enrique Gómez Entralla, el secretario de Farmacia don José Jiménez Sánchez, el arquitecto don Fernando Wilhelm, el teniente coronel de infantería don Luis Augusto Palacios, don Antonio Álvarez Cienfuegos, don Antonio Mole, don Manuel Cobo, don Nicasio Montes Garzón, don Antonio Ponce, don Fermín Cacho, don Ramiro Alfonso, don don Neco Herrera y el secretario provincial de Sanidad don César Sotillo.

Aprobáronse los siguientes acuerdos: Aprobó el acta de la sesión anterior.

Que sea sometido a estudio de la Junta el programa presentado por el inspector provincial, sobre reformas sanitarias que hacen falta en Granada, y que se remita al Ayuntamiento para su ejecución.

Se estudió la reforma de locales destinados a enfermos infecciosos, proponiendo su ampliación.

Se dió cuenta de las medidas tomadas contra los que padecen enfermedades venéreas crónicas.

Aprobáronse dos expedientes de sanidad.

Se acordó jubilar al subdelegado de Alhama, señor Lusa Negro.

Nombrando para sustituir al señor Velasco, nombramiento sometido a votación y que decidió el voto de mayoría del Gobernador.

Centro Artístico

Hoy, a las diez, se celebró la sesión de la Junta Directiva.

Aprobóse el informe sobre el resultado de las oposiciones a médicos higienistas especiales.

Solicitóse auxilio para los aldeanos que no realizaron la inspección bacteriológica y no justificaron estancias de desdoblamiento.

Se acordó la construcción de un nuevo Hospital.

Y se levantó la sesión.

Tragedias de la aviación

FOR TELEGRAMA

Brujas 11

El Círculo deportivo organizó una ceremonia en honor de sus miembros muertos por la patria.

Cuando discursaba el ministro de Agricultura, un aeroplano procedente de Bruselas, descendió hasta cien metros, arrojando una corona de flores sobre el monumento.

Instantáneamente se vió que el aparato caía de cabeza en un campo vecino.

Incendióse el depósito de esencia, ardiendo el aparato.

Los espectadores presenciaron horrorizados el desgraciado suceso.

Coliseo Olympia

Empresa Vascograf

Ayer, en el calor episodio de La daga misteriosa fué un verdadero éxito, por la gran emoción e interés que ha llegado al máximo, como en pocas películas de episodios se ha visto y que hoy en el quince episodio Péndulo gigantesco, ha de ser un gran esfuerzo del incomparable Polo y el estreno de la hermosa obra de Gaumont, de París, titulada La esposa rechazada, recomendada como enseñanza para evitar las ligerezas de los esposos debiendo admirar la resignación, bondad y fe cristiana de aquellas que sufren las injusticias del ser querido.

Mañana miércoles estreno de la segunda jornada de La esposa rechazada y el quince episodio de La daga misteriosa, titulada En el fondo del mar.

En breve grandes novedades de éxitos.

La huelga minera

Negociaciones de arreglo

FOR CABLE

Londres 11

En las negociaciones que comenzarán hoy para solucionar el conflicto minero, ponen éstos como condición esencial la admisión de una tarifa nacional.

En caso de que la proposición se rechace, se pondrá mañana en vigor las amenazas de la Triple Alianza Obrera (mineros, ferroviarios y transportes).

Consejo de ministros

FOR TELEGRAMA

Madrid 11

En el domicilio del Presidente se reunió el Consejo de ministros.

Se aprobaron los siguientes expedientes: De la Presidencia.—Expropiación de terrenos para la construcción de un polígono de tiro y calibración, en Marín y Pontevedra.

Hacienda.—Fijación de los capitales de varias sociedades extranjeras.

Guerra.—Terminación de cuarteles en Zaragoza.

Gracia y Justicia.—Indulto y conmutación de una pena de prisión correccional por la de destierro.

Fomento.—Autorización del anticipo reintegrable a la Compañía del Norte para carriles y traviesas con destino al tendido de Cantabria.

El ministro de Estado expuso la política extranjera.

El de Gracia y Justicia dió cuenta de un proyecto de decreto para construir una cárcel en Sevilla.

TALLER DE AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS ECONOMICAS PARA INDUSTRIALES.

— LES. —

Europa, 13.—SEVILLA

COMPRO

El secreto de los hombres aptos siempre a grandes empresas, es el mantenimiento del equilibrio nervioso. Se consigue con el VINO PINEDO

Otto Medem y Compañía.-Valencia

SUCURSAL: MALAGA, CALLE PRIM, NUMERO 2.

Depósito de primeras materias para Abonos REPRESENTANTES DEL

Sindicato de Potasa de Berlín

Cloruro de Potasa.—Sulfato de Potasa.—Kainita.—Importación directa de Nitrato de Sosa de Chile.—Nitrato de Cal de Noruega.—Sulfato de Amoníaco de Alemania.

Depósito en Granada, Gran Vía, número 46.

Almacenes de Carbones Minerales LA MAGDALENA

ANTRACITAS :: COK METALURGICOS INGLESES :: COK DE PILAS :: ASTURIANO :: HULLAS DE CARDIFF INGLESES Y CARBONES PARA FRAGUA DE LA MISMA PROCEDENCIA

Plaza del Solarillo, 6. Teléfono, 507.

NOTA.—Siendo este el único establecimiento que dispone de Carbones ingleses, rogamos no se dejen engañar por ofertas que les hagan a los señores consumidores con pretexto de ofrecer de estas procedencias, pues somos los depositarios exclusivos. Para demostrarlo, visite esta casa y se convencerá, viendo nuestras clases. Se envían muestras a quien lo solicite.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima)

Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador

Jabón aromas de la Tierrauca

ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA, BRISA DE LA MONTAÑA, FLORIDA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA SANTANDER

Ensayos :: Análisis de Tierras

Minerales :: Abonos

Instituto de Análisis Químico

ALEJANDRO AVILA REYES

SE ALQUILA

un piso en la magnífica finca Cánovas de Gadea, a diez minutos del Triunfo, (Carretera nueva del Parque), con espléndidas vistas, recreo de jardines y abundancia de agua. Para tratar en la misma posesión.

SE VENDE

un juego de trilladora Oulton, completo, con todos sus accesorios, seminuevo, de tres y medio pies. San Antón, núm. 9.—Córdoba

Para Muebles

elegantes y de mayor gusto, la casa de Antonio García, Cañuelo, número 2, Granada. Los NOVIOS que vayan a poner casa y las familias que tengan que transformar sus salones, sus gabinetes, sus comedores o sus alcobas, deben pedir presupuestos a esta casa, seguros de que obtendrán ventajas considerables. Especialidad en muebles de juceo.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transporte Maritimes a Vapour

Servicios fijos rápidos directos para los puertos del Brasil, Uruguay y la Argentina, con los magníficos y modernos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos FORMOSA, PLATA Y MENDOZA.

MENDOZA

saldrá de Almería el 18 de Abril de 1921, para Río de Janeiro y Buenos Aires. PRECIO: En 3ª, una plaza, 535 pesetas; media, 271/50 pesetas; un cuarto, 148/75 pesetas.—INCLUIDO IMPUESTOS.

Para más informes, sus consignatarios HIJO DE RICARDO ILMÉNIZ, S. en C., Boulevard del Príncipe, 75, ALMERIA.

EL PALMIL

es acacia ricino, pero su fluidez, gusto y aroma, alejan del enfermo la idea desagradable de éste. EL MEJOR PURGANTE

BALNEARIO DE TOLOX

(PROVINCIA DE MÁLAGA)

Manantial azoado y radio-activo

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para catarrosos :: No se admiten enfermos de tisis ni tuberculosos.

Instalación completa de inhalaciones directas, difusas o húmedas y duchas nasales.

Temporadas oficiales: del 1º de Mayo al 30 de Junio y del 1º de Septiembre al 31 de Octubre.

Médico Director, Doctor don Segundo de Oca y Aguilera. Para pedidos de folletos y agua embotellada, a su propietario, don Manuel del Río y del Río, en Tolox. Se recomienda la FONDA DEL CAMPO por higiénica y proximidad al Balneario.—Luz eléctrica en todas las habitaciones.—Securipulsa desinfectación con aparato Aesculap-Formol.—Correos.—Telégrafo.—Capilla pública.—Ferrocarriil directo de Málaga a Coín.

COMPRO

monedas de oro, Alfonsoinas, Isabelinas, Libras esterlinas, onzas, medallas onzas y monedas americanas. Pago por todo su valor. ZACATEIN, 18, equisita a la Alcaicería

Enfermedades de los ojos

Consulta especial a cargo

Doctor B. García Duarte

Catedrático de esta facultad en la Facultad de Medicina

De tres a cinco.—Plaza Nueva, 2

Taller de Calderería

de Alfonso González Rodríguez

Aimbrececos 1 y 3—Granada

Se hacen toda clase de composiciones con SOLDADURA AUTOGENA y se trabaja sobre el conocimiento del ramo de soldadura.

COMPRO metales de todas clases en partidas grandes o pequeñas.

Farmacia del doctor J. Naele

Catedrático de Química Orgánica Gran Vía, 33 y Marqués de Palcos

Medicamentos de absoluta pureza.—Completos surtidos de especímenes nacionales y extranjeros.

ELIXIR HISTOGENICO DINAMOGENO, Naele; Tónico reconstituyente.

BALSAMO ANALGESICO, Naele. Antidolorífico y calmante.

LAXATIVO REGULADOR, Naele. GOMAS ANTIABETICO S, Naele. SUERO ANTINEURASTENICO, Naele; inyectable indoloro.

TONICO GRANULAR, Naele. KOLA GRANULAR, Naele. Laboratorios especiales para análisis químicos e industriales.

Fábrica de Chocolates

Hijos de Enrique Sánchez

ofrece a su numerosa clientela sus famoables chocolates, elaborados con esmero, estimados como los mejores y más selectos.

Escudo del Carmen, 15, Granada

Banco Hipotecario

SE ESPAÑA

Préstamos al 5 por 100 anual.

Seguro de Vida.—Presencia de vida y accidentes.

JOSÉ MARTÍN PAYER

HOTEL PARIS

GRAN VÍA DE COLON NUM 5

Colegio médico

El sábado a las diez y media de la tarde se reunió en la Facultad de Medicina, la Sección de Estudios Científicos del Colegio Médico.

Presidió el joven catedrático de Anatomía doctor Guirao.

Por el secretario doctor Mora (don Adelardo) se leyó el acta de la sesión anterior que es aprobada.

El señor Guirao da una continuación de la palabra. Expone los entusiasmos que lleva a la presidencia de la Sección científica del Colegio de médicos, el servicio del cual, pone su juventud y sus talentos.

En el curso de 1918-19, dice, sólo se reunió esta vez, dos meses de las que el reglamento manda. En 1919-20 se rebasó el reglamento, siendo diez el número de sesiones celebradas. Con el fin de hacer aumentar el cariño a estas reuniones, agrega, y con el objeto de que sea conocido lo mucho que en Granada se trabaja en estas cuestiones, trabajos que hoy se hacen en silencio y que ocultos quedan por la mal entendida modestia de sus autores, propuso y así lo acordó la Junta de Estudios Científicos, se crearan unos premios que sirvieran de estímulo a la presentación de notas y trabajos en las reuniones de la Sección científica.

Así lo acordó la Junta. Este premio, que será medalla de oro, para los trabajos sobresalientes; diploma para los que en mérito le sigan y mención en el libro de actas para los de menor importancia, han de ser otorgados por votación secreta entre los colegiados que asistieron a las reuniones en que fueron leídos los trabajos.

Para cumplir con el reglamento, expone el doctor Guirao, prosede dar comienzo a la votación.

El doctor Otero dice se debe modificar el reglamento, en el sentido de que sea la Junta de la Sección Científica la que proponga la distribución de premios.

El doctor Alvarez de Cienfuegos aplaude la idea del señor Otero, adhiriéndose a ella.

Por unanimidad queda acordado el propósito por el catedrático de Obstetricia.

Merece a indicaciones del señor García Valdés (don Alfonso), se embren las vacantes que en la Junta había de vicepresidente y dos vocales, reconviniendo los nombramientos en los señores Alvarez de Cienfuegos, Biscoe Reta y García Duarte, respectivamente.

A continuación, el doctor Biscoe Reta lee una extensa e importante nota sobre vacunación gonocócica.

Comienza haciendo notar la existencia que en la actualidad se encuentra la infección gonocócica y el cúmulo de enfermos que, por este motivo acuden a la consulta externa del Hospital, de la que el disertante se halla encargado.

Explica la acción nociva del gonococo en el endocardio abundando en sabias y científicas consideraciones. Expone las modificaciones anatómicas y fisiológicas que la infección de que se trata produce en el endocardio y en las serosas articulares.

Pasa después a describir el tratamiento vacunal de las gonococias curadas (artritis, epididimitis, orquitis) que no se opone a la local aplicación de otros remedios.

Cita los trabajos de Simón del Val de Zaragoza.

Se ocupa de las reacciones febriles que producen las primeras vacunas gonocócicas, el antigén y otras.

Hace historia de las modificaciones y perfeccionamientos que en la preparación de las gonovacuinas introdujo el médico francés J. L. Renault, para después pasar a comparar las antiguas vacunas con la inocuidad de las modernas entre las que cita, por haberlas usado las que preparan las casas «Hermes», «Phis», «Z», «Paig», de Pérez Grande, Campo Fillo y otras.

Los estilos en que pone la inyección, son aquellos que espontáneamente descubre el enfermo: brazo, región deltoides y a veces región del antebrazo; las inyecciones subcutáneas sin que nunca haya visto procesos reaccionales. La antisepsia regional, que utiliza es la que corrientemente se usa para toda inyección subcutánea.

El tratamiento lo comienza inyectando de diez a veinticinco millones de gérmenes; muchas veces ha visto cesar los síntomas después de dos inyecciones; en otros casos hacen falta cinco o seis.

A continuación lee numerosas historias clínicas de enfermos afechos de epididimitis gonocócica tratada por él, y en los cuales a las tres o cuatro inyecciones de gonovacuina cedieron los trastornos.

Después lee otras de artritis y reumatismo biocrocico curadas también con gonovacuinas.

Como se desprende de los casos precedentes, dice, el tratamiento racional de las manifestaciones curadas de la gonococia, es la vacuna. Y por lo tanto se muestra partidario, convencido de la vacuna-terapia en las gonococias curadas.

El doctor Puertas Goza reanuda la alusión que el doctor Biscoe Reta le hace en su comunicación.

Dice que hace poco más de un año comenzó el tratamiento de sus enfermos gonocócicos con vacuna Berns, y que desde entonces logró numerosos éxitos, principalmente en los casos de manifestaciones curadas (orquitis, anexitis, vejiguitis altas).

Se ocupa ligeramente del Filacógeno gonocócico P. Davis, del que dice le ha utilizado poco por las grandes reacciones febriles que produce su administración.

Vuelve a hablar de sus experimentos sobre vacuna gonocócica, técnica de aplicación de las inyecciones y dosis.

«En la sala de Santa María Magdalena», expone, sólo se utiliza para el tratamiento de las anxitis y vejiguitis, la gonovacuina; a ello me ha lle-

vaído el convencimiento de su utilidad.

Relata minuciosamente numerosos casos de reumatismo gonocócico, orquitis, artritis y orquiepididimitis, en los cuales ha empleado con éxito la vacuna, habiendo obtenido la curación con la aplicación de seis a ocho inyecciones, la mayoría de las veces; tan solo una vez necesitó aplicar veinte inyecciones en un caso de artritis gonocócica curada, este enfermo quedó curado, después del tratamiento, completamente curado.

Dice haber tratado también con gonovacuinas seis casos de bartolinitis en los que han sido brillantes los resultados.

En las blenorragias crónicas, expresa, no han sido de tan feliz éxito las aplicaciones de vacunas; sólo un quince por ciento de casos se curan con la vacunación.

En las localizaciones curadas del gonococo donde está indicada como eficaz la aplicación de vacunas; de ahí, repite, el que apenas modifica que el proceso de las blenorragias agudas.

El doctor García Duarte, se muestra también partidario de la vacunación gonocócica. Para exponer con todo detalle la técnica de un enfermo afecho de artritis y al que no se había diagnosticado de blenorragia. Le puso vacuna gonocócica y a la segunda inyección comenzó a mejorar notablemente de su enfermedad de ojos. Al terminar el tratamiento había desaparecido la reacción pupilar, quedando tan sólo dos sinérgicos y siendo la agudeza visual igual a un medio.

Cita otro caso también de artritis gonocócica, que curó a la tercera inyección de vacuna.

El doctor Roca Sánchez (don Francisco), interviene en la discusión, para hacer constar que no todo son éxitos a la vacunación.

Relata algunos casos en los que la vacuna ha dado resultados negativos e invita al doctor Otero a que como ginecólogo, dé su opinión sobre el caso que se discute.

El doctor Otero lamenta no estar preparado para hablar sobre un tema de tanta importancia. Sin embargo no es partidario de la terapéutica vacunal, basándose para pensar así en trabajos alemanes y especialmente en los de Ganst de Viena; este especialista de enfermedades de mujeres, dice el doctor Otero, se muestra contrario a la vacunación gonocócica.

«Por lo tanto, repite el señor Otero, no he empleado, hasta ahora, vacuna gonocócica en la terapéutica de las enfermedades de la mujer; quizás, y alentado por lo oído, me decidí a emplearla.»

El doctor Alvarez de Cienfuegos dice haber tratado algunos casos de artritis gonocócica curadas con anquilosis, no habiéndole dado la vacuna más que pobres resultados.

Ha recurrido a otro procedimiento: a las inyecciones de substancias no específicas; de peptonas y principios extraídos de la leche que producen una exaltación de las defensas por la activación del pletisismo leucocitario. Este tratamiento no específico,

ha nacido en Alemania a consecuencia de las dificultades que había en este país para proporcionarse vacunas durante la guerra.

Expone, después, las teorías de Weiser, explicando a continuación el tratamiento de las manifestaciones gonocócicas por el caso sang.

Dice haber obtenido resultados en caso de artritis gonocócica anquilosante que ha tratado por inyecciones intravenosas de caseosang, pero que este mismo tratamiento le ha resultado negativo en otros cuatro casos.

El doctor Escobar (don Angel), describe otro tratamiento de la blenorragia por las inyecciones de una solución de ácido prúrico en la uretra anterior, haciendo notar sus ventajas e inconvenientes. También relata dos casos de orquitis y artritis gonocócica curados con vacuna.

El doctor Biscoe Reta habla nuevamente y expresa la necesidad de dividir el trabajo para hacerlo completo y uniforme, verificando análisis de productos patológicos, análisis que sean el complemento de las observaciones clínicas, viendo así el tratamiento vacunal produce el agotamiento de gérmenes que puedan ser origen de contagio, efectuándose en este caso la verdadera inmunidad por la vacuna.

El doctor Mora cita un caso de artritis gonocócica tratada con Filacógeno P. Davis, habiéndose obtenido su curación.

Se acuerda que la próxima sesión sea el sábado venidero, a las seis de la tarde.

A las ocho de la noche se levantó la sesión.

Nuestra enhorabuena a la Junta de la Sección Científica del Colegio Médico, que procura dar a estos actos la importancia que merece el abolición cultural de los miembros que integran el Colegio de Médicos de Granada.

El juez intentó nuevamente interrogar en la cárcel de mujeres a Patrocinio Gallego, detenida en el domicilio de Bajatierra, pero no pudo hacerlo por su estado de salud. Parece que Bajatierra será procesado.

Respecto a la detención e intento de suicidio de un sujeto sospechoso en Bayona, nada sabe el juez por conducto oficial, pero se muestra esperanzado de que resulte confirmarse que se trata de Ramón Casanellas.

Han salido de Barcelona dos vagones para comprobarlo.

La impaciencia por conocer la identificación auténtica del misterioso detenido que ha dado un nombre supuesto, es grande.

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—Don Manuel Conzáez Delgado, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Procuradores, señores Romero y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Izaloz.—Contra Antonio José Villalba Vinueza y otros, por asesinato y homicidio, tribunal de jurado.—Abogados, señores Nuñez Alarcón, Contreras y López del Hierro; procuradores, señores Rodríguez Lacal, González y Romero; secretario, señor Serra.

El juez del Campillo

Se ha vuelto a encargar de su destino, repuesto de su enfermedad, el juez del distrito del Campillo de esta capital, don Luis Rodríguez Cabezas.

Pleito

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó el pleito siguiente:

Del Juzgado de la Alameda (Málaga), seguido entre don Amaro Duarte Moreno contra don Eusebio Rabal López y otros, sobre nulidad de préstamo.

Juez

Se ha posesionado de su cargo, el juez de instrucción de Almería, don José Eguíluz Oriedo.

Recurso

Por el Tribunal Supremo, se ha declarado no haber lugar a los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de fiscal municipal de Huéscar y Jerez municipal de Bayarque (Almería).

Licoenia

Por enfermo se le ha concedido 30 días de licoenia, al juez de instrucción de Izaloz, don José Ortega Ruiz.

Santonolas

Por la Sala de lo Civil de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en autos del juzgado de primera instancia de Jaén, seguidos entre don Felipe Gavala Olla y la Sociedad «Arquitectura e Ingeniería», confirmando la sentencia del juzgado con las costas.

Por la Sala de lo Criminal de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Motril, seguida contra Encarnación Fernández Fernández, por el delito de hurto, condenándola a la pena de dos meses y un día de arresto, indemnización y 40 pesetas de costas.

SERROT

Desde Jerez del Marquesado

Hace tiempo que pensaba decir algo de Alquíve y sus minas. Hoy lo hago para pedir protección al Gobierno, por la situación tan angustiosa en que se encuentran más de tres mil obreros parados, sin tener donde ganar un pedazo de pan para sus hijos.

Llamo la atención de esas autoridades y de todas las personas piadosas, para que no pierdan estos infelices obreros que se encuentran en el mayor desamparo.

Sépolo el Gobernador civil de la provincia, que lo que corre es por culpa de las Compañías inglesas y del Sur de España, que tenían contratado facilitar el material para la construcción de la línea, y después se negan a cumplir lo convenido. Hace dos años que se ha aumentado el 15 por 100, y los ingleses entraban en pleito con la Compañía del Sur. El aumento fue depositado interin vea una solución en una Casa de Banas, y siguieron los trabajos hasta la fecha en que por completo se dejaron de facilitar bateas, quedando estos infelices obreros en la mayor miseria.

Para más; los infelices inútiles que por ganar el alimento de sus hijos se vieron obligados a meterse en sitios peligrosos donde perdieron su salud, hoy son tirados a la calle sin tenerles consideración alguna. Quedan estas desgraciadas familias esperando almas piadosas que les socorran.

¡Por qué la Compañía no coloca a tantos inútiles como hay, que hoy necesitan auxilio más que nunca? Los ingleses deben recordar, que el remedio al necesitado es una obra de misericordia y también de justicia, porque esos hombres se inutilizaron en el trabajo, extenuados de las minas.

Todos pedimos al cielo que las Compañías consigan que haya movimiento y que los obreros que se encuentran fuera de sus casas, regresen a ellas en busca del trabajo que dejaron.

Hoy escribo con pena y sentimiento, al ver a estos pueblos sumergidos en la mayor tristeza, esperando que viene el pito de la máquina que condonará las bateas transportadoras del mineral que se arrastra del fondo de la tierra.

Cuando vuelva a escribir, ojalá que sean mejores noticias y no trate del hambre que viene reinando en todo el Marquesado.—El correspondiente, Manuel Muñoz Ruiz.

Jerez, 9-4-21.

Los mejores vinos manchegos

Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de

JOSE MIRA

MANZANARES (Ciudad Real)

Exportación en botellas y fudras de propiedad

Representantes en Granada:

Sempere y Celaya.—Mirasol, 15 y 17

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de vaina, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedito

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto • S. Bernardo II • Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicolás Montes Garzón Reyes Católicos 20.—GRANADA.

Después del atentado

FOR TELEGRAMA

Trabajos judiciales. Mauro Bajierra, encartado. El detenido en Bayona Gran impaciencia.

Madrid 11

Los trabajos que ha realizado en las cárceles el juzgado que entiende en el atentado contra el señor Dato, desde el sábado hasta hoy, han tendido a determinar las relaciones que existían entre algunos de los procesados, incluso el florido de las Ventas José Miranda, y el anarquista Mauro Bajierra, habiéndose comprobado que se conocían y se trataban por profesar ideas anarquistas.

También parece que se ha comprobado la estancia de Mauro Bajierra en Eibar durante los primeros días de Enero, cuando se compraron las pistolas «Star» que han motivado la detención del cabo de la Benemérita y otros dos sujetos.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—Don Manuel Conzáez Delgado, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Procuradores, señores Romero y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Izaloz.—Contra Antonio José Villalba Vinueza y otros, por asesinato y homicidio, tribunal de jurado.—Abogados, señores Nuñez Alarcón, Contreras y López del Hierro; procuradores, señores Rodríguez Lacal, González y Romero; secretario, señor Serra.

El juez del Campillo

Se ha vuelto a encargar de su destino, repuesto de su enfermedad, el juez del distrito del Campillo de esta capital, don Luis Rodríguez Cabezas.

Pleito

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó el pleito siguiente:

Del Juzgado de la Alameda (Málaga), seguido entre don Amaro Duarte Moreno contra don Eusebio Rabal López y otros, sobre nulidad de préstamo.

Juez

Se ha posesionado de su cargo, el juez de instrucción de Almería, don José Eguíluz Oriedo.

Recurso

Por el Tribunal Supremo, se ha declarado no haber lugar a los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de fiscal municipal de Huéscar y Jerez municipal de Bayarque (Almería).

AL PÚBLICO

Nuestros lectores y anunciantes, deben encargar sus impresos en el establecimiento tipográfico de EL DEFENSOR DE GRANADA, por lo reducido de sus precios y esmerada confección.

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado del Salvador.—Don Manuel Conzáez Delgado, con la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Procuradores, señores Romero y Gómez Tortosa; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado de Izaloz.—Contra Antonio José Villalba Vinueza y otros, por asesinato y homicidio, tribunal de jurado.—Abogados, señores Nuñez Alarcón, Contreras y López del Hierro; procuradores, señores Rodríguez Lacal, González y Romero; secretario, señor Serra.

El juez del Campillo

Se ha vuelto a encargar de su destino, repuesto de su enfermedad, el juez del distrito del Campillo de esta capital, don Luis Rodríguez Cabezas.

Pleito

En la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, ingresó el pleito siguiente:

Del Juzgado de la Alameda (Málaga), seguido entre don Amaro Duarte Moreno contra don Eusebio Rabal López y otros, sobre nulidad de préstamo.

Juez

Se ha posesionado de su cargo, el juez de instrucción de Almería, don José Eguíluz Oriedo.

Recurso

Por el Tribunal Supremo, se ha declarado no haber lugar a los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de fiscal municipal de Huéscar y Jerez municipal de Bayarque (Almería).

En San José

El solemne septenario que en honor del patrocinio de San José, le dedican en su parroquia los mayores don Rosarío Bañilo de Enrique de Lara, don Patrocinio López Atienza de López Sáenz, don Mariano Jiménez de la Serna y don José López de Hierro y López con la hermandad de esclavos, dará principio el 17 de Abril de 1921 a las seis de la tarde.

Los sermones están a cargo de los señores siguientes:

Día 17, don Francisco Rodríguez Tapia, párroco de San José; el 18, don José Gutiérrez Tienda, canónigo de la Catedral; el 19, don Enrique Bermejo Alemán, párroco de Santa María Magdalena; el 20, don Juan Cuenca Carmona, canónigo de la Catedral; el 21, don José Sánchez Quevedo, canónigo de la Catedral; el 22, don José Fernández Arce, párroco de Nuestra Señora de las Angustias; el 23, don Modesto López Lizarte, magistrado de la Catedral.

Jubilaciones.—Día 17, a devoción de los albaceas, por don José Moreno Mazón, arzobispo que fué de Granada; el 18, a devoción de los hijos y hermanos, por sus padres los señores don Rafael Contreras y doña Lina Grand; el 19, a devoción de doña Cristina Marín, por su padre; el 20, a devoción de doña Dolores Romero, por su esposo don Juan María de las Heras; el 21, a devoción de don José López de Hierro y López por sus difuntos; el 22, a devoción del señor cura párroco de San José, por su madre; el 23, a devoción de los señores Pérez de la Blanca, por su padre.

La basílica y función será el día 23 a las once de la mañana, siendo orador don José Gutiérrez Tienda.

Las vísperas, el día 22 a las cinco de la tarde.

En la capilla de la Catedral ejecutará a grande orquesta los renombrados Dolores y Gozon de los distinguidos autores, en la siguiente forma:

Día 1.º—Dolores y Gozon, del maestro don Bernabé Ruiz Henares. Día

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispépsicos impotentes, a todos os hace falta el fósforo no os desesperéis, lo recobraréis, tomadlo

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, ATONICAS, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, CONVALENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLORS DE CABEZA, VERTIGOS, SIBIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS Y otros: DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLORS EN LOS RINONES, en las PIERNAS, PALPITACIONES AHOGOS, PESADILLAS, IDEAS todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disquias, de excesos, de abatimiento de enfermedad, que su impotencia sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda, duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya e su estómago funcione mal, que sus digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desajustes por un sencillo tratamiento con la NERVOSINA.

Preelos cinco pesetas frasco, todas las buenas farmacias de España, maravilloso invento que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARIS, LONDRES, ROMA etc.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal, pta. 575, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Los mejores vinos manchegos

Los más selectos, los más sanos, los más brillantes, los de más graduación, los de

JOSE MIRA

MANZANARES (Ciudad Real)

Exportación en botellas y fudras de propiedad

Representantes en Granada:

Sempere y Celaya.—Mirasol, 15 y 17

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de vaina, sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

Solución Benedito

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL Tuberculosis, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto • S. Bernardo II • Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicolás Montes Garzón Reyes Católicos 20.—GRANADA.

Abonos y primeras materias

Carrillo y Compañía

Sulfato de amoníaco :: Nitrato de Sosa Superfosfatos de 16/18 :: Superfosfatos de 18/20 :: Abonos orgánicos con fórmulas especiales para toda clase de cultivos.

Almacenes en Granada: Alhóndiga 11 y 13

Dirección y Oficinas: San Antón, 20. GRANADA

Fábrica de Eter Sulfúrico en Atarfe

La experiencia es el mejor testimonio

La Compañía DUNLOP tiene la más larga y extensa experiencia en la fabricación de neumáticos de todas clases, porque fué el fundador de esta industria.

Sólo fabrican una clase: LA MEJOR

Pida Informes y precios a la

Sociedad Española DUNLOP. (S. A.)

MADRID BARCELONA

Claudio Coello, 106 Rambla de Cataluña, 78

Telegramas y Telefonemas

DUNLOP

STOCKISTAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

¡COMERCIANTES! ¡EXPORTADORES-IMPORTADORES! Consulten el:

Anuario de la América Latina

(Bally-Bailliere - Riera) EDICIÓN DE 1920-21

Información general (señas) de los que se dedican al Comercio de Importación y Exportación, Industria, Agricultura, Ganadería, Minería y Elemento Oficial en las Repúblicas Argentinas, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Colombia, Cuba, Chile, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela e Islas Filipinas y de Puerto Rico.

Encuadración en dos tomos de unas 2,700 páginas en junto, conteniendo más de 2,000,000 de datos, doce mapas geográficos y de comunicaciones en colores y los Aranceles de Aduanas de los citados países.—Sección de anuncios.

PRECIO DE VENTA EN TODA ESPAÑA: 70 PESETAS

FRANCO DE PORTES CONTRA ENVÍO DE FONDOS

Editores: **Anuarios Bally-Bailliere y Riera Reunidos, S. A.**

Consejo de Ciento, 240.—BARCELONA ☎ Telégrafo y Cables: "ANUARIOS"

Para encargos en la provincia:

Don Defonso C. Muñoz de Mesa ☎ Gracia, número 30.—GRANADA

ACCIDENTES NERVIOSOS

EPILEPSIA Se vende

Un carmen con casa grande.—Da a cuatro calles, domina la Ciudad, la Alhambra y Vega, tiene agua de nacimiento; y estanque y aljibe.

Fazón, La Soledad, Plaza del Palacio Arzobispal.

Nuevo descubrimiento

FOSFORIL

DE T. GONZÁLEZ

Estómago e Intestinos se curan siempre con el FOSFORIL, quita el dolor y facilita las digestiones, tonifica el enfermo debilitado, digiere y nutre. Cura la dispepsia, distensión y úlcera del estómago e intestinos. Es e maravillosos efectos para la impotencia y se nota el resultado a los ocho días de tratamiento.

Precio: 4,50 peseta el frasco, en toda las farmacias.

Remitiendo en sellos o por Giro Postal pesetas 5,25, se envía a provincias.

Agente general para España: don José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—MADRID.

Estómago e impotencia

Ama de cría ¿No más canas??

joven, primeriza, con leche fresca para casa de los padres. Encarnación Gálvez Cantero, Arrabal, Montecito.

Ama de cría

se ofrece, para casa de los padres, primeriza. Camino San Antonio, r. ú. 32.

Necesito oficiales ayudantes y aprendizas. Serán bien retribuidas. Monterería, 18, primero.

Barbería

de José A. Sánchez, será dada por sus esmerados servicios. Calle de San Matías, núm. 5, esquina de calle Navas, y

Taller de hojalatería

Francisco Vallejo

Frontidísimo, perfección y precios módicos, en cuantos encargos se hagan en este taller. Se colocan y se componen bombas. Contratos ventajosos para el arreglo y conservación de las mismas.

Salamanca, núm. 3